



Ayuntamiento de Guadalajara

Expediente: 19900/2023

Asunto: Convenio de colaboración con la Real Federación Española de Karate y D.A. (Kenpo) para el fomento de la práctica deportiva de base, del deporte de élite espectáculo, la celebración de la I Copa Internacional de Kenpo Pro y la difusión de la imagen del Ayuntamiento de Guadalajara.

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALÍA DELEGADA

Visto el texto del Convenio que se pretende suscribir entre las partes obrantes en el expediente, en virtud de la delegación que me confiere el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de octubre de 2023, se eleva la siguiente propuesta realizada por parte de D. Armengol Engonga García, Concejal de Deportes, para su estudio y aprobación si procede:

Primero.- Aprobar la concesión de 6.000 € a través de convenio nominativo a favor de la Real Federación Española de Karate y D.A. (Kenpo) para el fomento de la práctica deportiva de base, del deporte de élite espectáculo, la celebración de la I Copa Internacional de Kenpo Pro y la difusión de la imagen del Ayuntamiento de Guadalajara.

Segundo.- Autorizar la firma del Convenio por órgano competente.

Tercero.- Disponer la remisión del convenio al Departamento encargado del registro de los Convenios para la inscripción del mismo y su publicación en el portal de transparencia.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

